



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 ABR. 1986

Expte. N° 6.103/85

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de títulos antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva para la materia "Economía II", sustanciado por la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales; teniendo en cuenta que por la resolución N° 015-CD-86 el Consejo Directivo de dicha dependencia, del 21 de Marzo pasado, aprueba el dictamen unánime del jurado y solicita la designación del Lic. Juan Carlos Cid para ocupar el referido cargo, en mérito al resultado obtenido en el concurso, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante el dictamen N° 30 del 21 del corriente mes,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 28 de Abril de 1986)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar al Lic. Juan Carlos CID, L.E. N° 7.601.107, como profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura ECONOMIA II de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a partir del 28 de Abril en curso y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 46 del Estatuto adoptado.

ARTICULO 2°.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada unidad académica.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 56 del Reglamento de Concurso.-



Lic. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

RESOLUCION N° 228-86